



Investigación sobre los procesos formativos en el proyecto:

“Mujeres jóvenes y adolescentes reconocen, ejercen y difunden sus derechos sexuales y reproductivos en el altiplano Boliviano”



Juan Pedro Boyero Carrillo



Agradecimientos:

Gracias a cada uno y cada una vosotr@s por hacer esta experiencia inolvidable. Sabéis que es un hasta pronto!

A todo el personal de AxS (Javier, Joahana, Pamela, César, Alejandra, Mónica, María y Celine) por hacerme sentir en mi casa. A Wiñay (Dr. Juan Rocha, Amanda, Telma) por las horas dedicadas y la paciencia. A Don David., qué hubiera hecho yo sin usted!

ÍNDICE

| | | |
|--------------|--|-----------|
| I. | INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| II. | ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD Y WIÑAY..... | 5 |
| III. | CONTEXTO..... | 7 |
| IV. | PROYECTO MARCO DE LA INVESTIGACIÓN..... | 19 |
| V. | OBJETIVO GENERAL..... | 21 |
| VI. | METODOLOGÍA..... | 22 |
| VII. | CRONOGRAMA..... | 24 |
| VIII. | RESULTADOS..... | 25 |
| IX. | PROPUESTA DE NUEVO DOCUMENTO..... | 34 |
| X. | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 36 |
| XI. | BIBLIOGRAFÍA | 39 |
| XII. | ANEXOS..... | 40 |

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento trata de profundizar en los procesos formativos del proyecto *“Mujeres jóvenes y adolescentes reconocen, ejercen y difunden sus derechos sexuales y reproductivos en el altiplano Boliviano”* y en concreto, se centra en la investigación de la experiencia de la Asociación Médica Privada Voluntaria - Wiñay, en lo correspondiente a su trabajo educativo con población adolescente en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Para esto, en primer lugar, el documento aporta una visión general sobre el trabajo que realizan y los valores que tienen tanto Alianza por la Solidaridad como la Asociación Médico Privada Voluntaria – Wiñay, así como ofrece datos del contexto de Bolivia, centrándose en el estado de los derechos de las mujeres y en particular, en la situación de los derechos sexuales y reproductivos.

También se realiza un breve recorrido por el proyecto marco de referencia para esta investigación, deteniéndose en los aspectos más íntimamente relacionados con la temática elegida.

Posteriormente, se expone el objetivo de la investigación, así como la metodología empleada, para finalizar con los resultados obtenidos y una pequeña propuesta de mejora para los documentos, acompañada de unas conclusiones y recomendaciones finales.

Para poder hacer esto posible, se ha recopilado la mayor cantidad de documentación relacionada con el tema objeto para su posterior análisis. Este proceso, se ha visto complementado con la revisión de los contenidos de los manuales o guías empleadas para la formación, así como con entrevistas realizadas al personal del área educativa, incluyendo al Director de la organización y a los propios adolescentes beneficiarios de la formación.

II. ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD Y WIÑAY

Alianza por la Solidaridad es una organización de sociedad civil que nace de la reciente unión de Solidaridad Internacional, Ipade y Habitáfrica.

Durante las últimas décadas ha venido trabajando por el desarrollo humano y económico en otros continentes, enfocando los retos desde una perspectiva global y con un enfoque de Derechos Humanos.

Como organización de sociedad civil, persigue un modelo de ciudadanía global informada, crítica y con ganas de implicarse en los cambios sociales necesarios para conseguir un mundo más centrado en las personas.

Sus principales causas son la participación ciudadana, la democracia y la defensa de derechos de las personas migrantes, los Derechos de las mujeres de todo el mundo, y el desarrollo rural y urbano sostenible. También apoya cuando una emergencia o crisis humanitaria tiene lugar en una zona en la que tiene redes y alianzas locales fuertes.

Su trabajo local en cuatro continentes y las alianzas que teje a nivel global persiguen la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas sin discriminación, la redistribución de la riqueza, y la implantación de modelos alternativos de desarrollo.

Su objetivo es un modelo de sociedad en el que las personas, su desarrollo humano y su bienestar sean los ejes de todas las decisiones y políticas.

En su causa específica por los Derechos de las mujeres, Alianza por la Solidaridad trabaja para erradicar las desigualdades entre hombres y mujeres. Considera que la desigualdad y las relaciones de poder asimétricas son el origen de los problemas que enfrentan las mujeres para ejercer sus derechos y tomar decisiones que afectan a sus vidas en libertad, con autonomía y libres de coacciones.

Su trabajo en el marco de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos parte de la base de considerar a estos como Derechos Humanos.

En la actualidad 800 mujeres mueren diariamente por causas evitables durante el embarazo y 47.000 mujeres mueren al año debido a abortos inseguros.

La desigualdad y la discriminación limitan el control y la capacidad de decisión que tienen las mujeres sobre su propio cuerpo (sexualidad y reproducción).

Por este motivo, trabaja para que las mujeres tengan garantizados sus derechos sexuales y reproductivos y puedan tomar sus propias decisiones respecto a su cuerpo sin sufrir discriminación, amenazas o violencia.

Wiñay – La Asociación Médica Privada Voluntaria es una entidad privada sin fines de lucro, cuya denominación deriva de los vocablos quechua y aymara que significan, crecer por siempre y para siempre respectivamente.

Wiñay es una Organización No Gubernamental boliviana que diseña-ejecuta programas de desarrollo integral que contribuyen a mejorar la calidad de vida, el bienestar y desarrollo social del individuo, de la familia y en suma, al crecimiento del País.

Visión

Institución muy promocionada, autosostenible, brindando servicios de salud de calidad en capitales de departamento de Bolivia; con profesionales motivados capacitados y comprometidos; practicando métodos y técnicas científicamente apropiadas.

Misión

La institución busca el mejoramiento de las condiciones de salud de la población de su área de influencia, que no está cubierta con otros servicios de salud, (a través de la prestación de servicios de calidad), tomando en cuenta los recursos disponibles, aplicando la tecnología más adecuada y conforme el riesgo epidemiológico de los diferentes grupos.

Líneas de acción

Información, Educación, Capacitación y Comunicación

En el proceso educativo de la población busca lograr una conciencia crítica sobre la problemática de la salud, la planificación familiar, la mujer y la sexualidad, por medio de seminarios, talleres, campañas y ferias de salud con organizaciones de base e instituciones.

Servicios de salud

Con el funcionamiento de consultorios médicos que enfatizan la atención integral y especialmente en la planificación familiar tomando en cuenta los componentes económicos y sociales de la población.

Investigación

Realiza estudios sobre problemas sociales, de salud, y aspectos concernientes a planificación familiar, género, violencia y calidad en la atención.

Incidencia Política

Elabora lineamientos de políticas públicas y programas para la reivindicación de los DD.HH., acceso a servicios de salud con calidad y calidez en poblaciones vulnerables y población en general.

III. CONTEXTO

En este apartado situaré brevemente el marco geográfico del país, así como las características socio-económicas, el contexto socio-político y los derechos de las mujeres, prestando especial atención a la situación de El Alto. Este escenario, nos permitirá conocer tanto la realidad del país como de la ciudad y sentar un punto de partida sobre la problemática existente con los derechos de las mujeres en Bolivia, y en especial, con todo lo relacionado con los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres bolivianas.

Marco geográfico

Datos generales





Población: 10.027.254 habitantes (Fuente: INE 2012).

Superficie: 1.098.580 Km. Cuadrados.

Capital: Sucre, capital constitucional y sede del Poder Judicial. La Paz, sede del Gobierno.

Moneda: Boliviano.

Idioma: español y 36 idiomas indígenas, según la nueva constitución.

Bolivia es un país diverso localizado entre la cordillera de los Andes y la Amazonía en el que conviven 36 grupos étnicos entre los que destacan quechuas y aymaras (57%), hay un 25% de mestizos y una minoría de origen europeo. Bolivia limita al Norte y al Este con Brasil, al Sur con Paraguay y Argentina, y al Oeste con Chile y Perú.

Lleva el nombre de Bolivia en homenaje al libertador Simón Bolívar y la religión mayoritaria es la católica, aunque hay libertad de cultos.

Es también uno de los países más pobres y desiguales de América, donde la población rural e indígena es particularmente vulnerable.

El Alto



Se encuentra ubicado en la 4ta. Sección de la Provincia Murillo a una altitud de 4.000 msnm, es la ciudad de más reciente creación en el país (6 de marzo de 1985). El municipio se encuentra en el altiplano y limita al noroeste con la provincia Los Andes, al este con la ciudad de La Paz, al sur con la provincia Ingavi y al Sur este con el municipio de Achocalla. El clima es seco y frío, con una temperatura promedio de 10° C, su vegetación es de pastura andina. El Alto es lugar de paso obligado para las principales vías carreteras que comunican al departamento de La Paz con el resto del país y con las repúblicas vecinas.

Características socio-económicas

Bolivia, cuenta con una población aproximada de 10.027.254 habitantes, de los cuales un 50,08% son mujeres y un 49,92% son hombres. (Fuente: INE 2012).

En estos momentos la Esperanza de vida es de 66,9 años y la población adulta alfabetizada: 93,9%. (Fuente: PNUD 2013).

Bolivia cuenta con una economía focalizada principalmente en la extracción y exportación de materias primas. El PIB per cápita es uno de los más bajos de América

Latina siendo considerado como un país de ingreso mediano bajo dado que el salario mínimo nacional es de 116 dólares por mes.

Las actividades económicas más importantes son la minería y extracción de gas natural, ambas pertenecientes al sector primario.

En los últimos años, el crecimiento promedio del PIB fue de 4,7%, alcanzando superávits fiscales (por primera vez desde 1940) y en cuenta corriente debido sobre todo a las políticas de nacionalización de recursos naturales (hidrocarburos y minería) y otros sectores como telecomunicaciones y energía, que permitió un importantísimo aumento en las recaudaciones estatales y por consiguiente una fuerte inversión pública (en 2010 cuatro veces mayor que en los años previos al 2006). También se consiguió un ligero aumento de la inversión privada.

La producción agrícola ha adquirido mayor importancia en las últimas décadas principalmente en el oriente que produce soya (8° productor mundial), caña de azúcar y girasol principalmente. En occidente, se producen productos de consumo interno como la papa, la cebada y productos exportables como quinua, haba, cacao y café. En ganadería, se destaca la cría de ganado bovino y porcino en el oriente, mientras que en occidente, la cría de camélidos como la alpaca es importante para de la industria textil.

Contexto socio-político

La política de Bolivia viene marcada por la llegada al poder de Evo Morales tras las elecciones de diciembre de 2005 convirtiéndose así en el primer presidente de origen indígena. Desde entonces, ha habido un profundo proceso de cambio que tiene como puntos esenciales el Referéndum Constitucional y las Elecciones Generales de 2009, que supusieron el paso definitivo que acabó con la refundación de Bolivia y su constitución como Estado Plurinacional el 22 de enero 2010.

El actual clima socio político del país está marcado por la urgente necesidad de dotar de instrumentos legales que permitan la construcción de una nueva estructura que facilite la operatividad administrativa.

En todo este proceso, la situación de las mujeres, las políticas de género y la participación de las mujeres, están insertas en las dinámicas sociopolíticas que ha vivido el país. Pero también los nuevos paradigmas de desarrollo y el “Vivir Bien”, que postulan la “descolonización” y priorizan el empoderamiento, participación e inclusión

de los pueblos indígenas y originarios, así como la redistribución de bienes, poder y oportunidades, forman parte de las realidades, desafíos, oportunidades, amenazas y prioridades de las mujeres.

En ese marco y en consecuencia, se producen también cambios que marcan nuevos roles para el Estado y la sociedad civil, así como un nuevo patrón de relación entre el Estado y los movimientos sociales, con creciente participación de éstos en la gestión pública, incluyendo el diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas. Los cambios, sin embargo ya se postulan por y desde las mujeres en el “Plan Nacional de Políticas Públicas para el Ejercicio Pleno de los Derechos de las Mujeres 2004-2007” y la gestión desde el entonces Viceministerio de la Mujer.

A nivel organizativo, destaca la participación de las mujeres en los movimientos sociales, sea respaldando a sus organizaciones matrices (obreras, campesinas, indígenas) o saliendo de sus hogares a las calles de forma muchas veces espontánea.

A partir de la instauración del gobierno de Evo Morales las mujeres organizadas de la sociedad civil (ONGs principalmente) y de movimientos sociales jugaron un papel importante en la Asamblea Constituyente y en la concertación de la nueva Constitución.

El Movimiento de Mujeres Presentes en la Historia estuvo constituido por más de 25.000 Mujeres a lo largo y ancho del país, que aportaron en la construcción de una propuesta común desde las mujeres para el nuevo texto Constitucional. Las mujeres trabajaron en cada una de las 21 comisiones de la Asamblea Constituyente, en las etapas deliberativas, informes y en la construcción del nuevo texto constitucional, que ha incorporado la mayoría de sus demandas y propuestas. El proceso constitucional sin duda marca un hito para el movimiento de mujeres, al evidenciar que es posible definir objetivos estratégicos comunes, más allá de las diferencias.

El proceso de la constituyente significó un espacio y una oportunidad para consolidar un movimiento de mujeres nunca antes visto, sin importar clase, credo, etnia, educación y posturas políticas, casi todas apostaron por un proceso de cambio, de inclusión y de igualdad para todos/as los/as bolivianos/as. El proceso sin duda no estuvo exento de contradicciones y tensiones, pero eso no obstaculizó que como resultado, la Constitución incluyera el reconocimiento y la protección de los derechos y demandas históricas de las mujeres.

Derechos de las mujeres

En lo que se refiere a la realidad específica de las mujeres en el marco de los derechos priorizados, especialmente con las mujeres jóvenes, es destacable que la tasa específica del embarazo adolescente no ha disminuido. De acuerdo con varios estudios existe la preocupación que ésta tenga una tendencia creciente, pues de acuerdo con datos del INE (2008) hay unos 2.2 millones de personas cuyas edades van de 10 a 19 años, tratándose de la mayor generación de adolescentes de la historia del país. En este sentido, su comportamiento sexual y sus intenciones reproductivas tienen una importancia crítica para la futura magnitud de la población boliviana.

En este sentido, el INE estima que de las 520.000 muchachas de entre 15 y 19 años de edad que viven en el país, algo más de 80.000 ya son madres o se encuentran embarazadas. Mientras que en las áreas urbanas se registra un promedio de 68 hijos por cada 1,000 mujeres adolescentes, en las áreas rurales del país este promedio llega a 128, casi el doble.

Ante este panorama, el embarazo en adolescentes es en la actualidad uno de los problemas más acuciantes de salud pública. Las determinantes para este hecho son diversas, pero todas ellas obedecen a causas relacionadas con la inequidad, la desigualdad, la discriminación y la violencia hacia las adolescentes. Se conoce que por lo general un embarazo en adolescente es producto de violencia sexual y de género (Salinas y Castro 2009).

Se puede concluir que los principales obstáculos para el ejercicio de estos derechos son:

- La falta de información para el acceso a métodos de planificación familiar.
- El difícil acceso a éstos.
- La precariedad o no existencia de servicios de asesoría e información diferenciada para jóvenes y adolescentes.
- Los bajos niveles de instrucción y de ingresos
- Factores de discriminación en razón de género y etnia, ocasionando de esta forma que sean las mujeres indígenas las que presenten las tasas más altas de fecundidad en el país.

En lo que se refiere a la participación política de las mujeres jóvenes, estas no están representadas o participando en espacios de toma de decisión, por lo que sus demandas específicas muchas veces quedan inmersas en las agendas de las organizaciones de mujeres y no insertan la situación diferenciada de las jóvenes.

La falta de información, conocimiento y la escasa prioridad de los gobiernos locales y regionales para llevar a cabo políticas sociales que inserten la necesidad de trabajar desde un enfoque de derechos, especialmente derechos tan vulnerados como los derechos sexuales y reproductivos, hace que se produzcan situaciones continuas de vulnerabilidad de derechos como son las altas tasas de mortalidad materna. Bolivia tiene la Razón de Mortalidad Materna más alta de Sudamérica, ascendiendo a 229 x 100.000 nacidos vivos, embarazo adolescente, abortos inseguros y mujeres jóvenes y adolescentes asumiendo una maternidad no deseada.

Derechos Sexuales y Reproductivos

Cabe señalar que Solidaridad Internacional antes de la reciente fusión con IPADE y Habitáfrica para convertirse en Alianza por la Solidaridad, finalizó una línea de base específica de situación en torno a los derechos priorizados en los municipios de Bolivia en los que interviene. A continuación, expongo los hallazgos más significativos que hizo en este campo y que sirvieron para la construcción del proyecto marco de referencia para esta investigación.

(Los datos de este estudio corresponden a varias regiones de Bolivia, aunque para esta investigación solo tendremos en cuenta y analizaremos los datos del Departamento de La Paz, que es la región donde se encuentra la ciudad de El Alto).

En relación al **grado de conocimiento de los derechos sexuales** la situación es la siguiente:

Cuadro: Indicador de conocimiento de los derechos sexuales (Mujeres) (En porcentaje)

| Grado de conocimiento de derechos sexuales | REGIÓN | | | | GRUPO DE EDAD | |
|--|---------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|----------------|
| | LPZ (Alt, Via, Puc) | Chulumani | Apolo | CBB (Resto) | Joven | Adulta |
| Bajo | 19,7 | 13,5 | 41,2 | 23,5 | 31,8 | 14,8 |
| Medio | 42,8 | 46,3 | 34,7 | 55,4 | 49,2 | 45,2 |
| Alto | 37,5 | 40,2 | 24,1 | 21,1 | 19,1 | 40,0 |
| POBLACIÓN | 110.114 | 3.503 | 2.597 | 52.504 | 62.638 | 106.080 |

Como se puede apreciar en El Alto el 62,5% de la población tiene un grado de conocimiento entre medio y bajo. Si analizamos los datos por grupos sectoriales encontramos que el 80% de los jóvenes se encuentran en un grado de conocimiento medio-bajo mientras que en el segmento adulto el porcentaje es del 60%.

A continuación se desglosa el indicador de conocimiento de derechos sexuales en el siguiente cuadro:

Cuadro: Sub. indicadores que componen el Indicador de conocimiento de los derechos sexuales (Mujeres) (En porcentaje)

| Sub. indicadores <i>(Opciones de respuesta positivas para cada pregunta)</i> | REGIÓN | | | | GRUPO DE EDAD | | PERTENENCIA INDÍGENA | | |
|---|------------------------------|---------------|--------------|--------------------|---------------|----------------|----------------------|---------------------------------|--------------------|
| | LPZ (Alt, Via, Puc) | Chulu mani | Apolo | CBB (Rest o) | Joven | Adult a | Indíge na | Adscri pción indíge na | NO Indíg ena |
| Escuchó hablar sobre los derechos sexuales y reproductivos (controlada por P7b a P7e) | 46,2 | 49,2 | 26,0 | 27,7 | 32,3 | 44,9 | 24,6 | 57,8 | 42,0 |
| Conoce o escuchó sobre los métodos anticonceptivos | 82,9 | 89,1 | 65,2 | 83,1 | 72,8 | 88,7 | 77,1 | 88,5 | 84,0 |
| ¿Considera que tiene el derecho a decir NO cuando no quiere tener relaciones sexuales? | 86,4 | 87,5 | 88,1 | 76,7 | 74,2 | 88,9 | 81,3 | 79,8 | 87,3 |
| POBLACIÓN | 110.14 | 3.503 | 2.597 | 52.504 | 62.638 | 106.080 | 56.191 | 42.655 | 69.872 |

Se puede apreciar que únicamente el 46.2% de la población de El Alto ha escuchado hablar de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. También en esta ocasión si la mujer es joven el porcentaje es inferior a una mujer adulta en el caso de escuchar hablar sobre los derechos mencionados. En el caso de la condición indígena de las mujeres supone una vulnerabilidad superior en el grado de conocimiento del derecho.

En relación al *grado de conocimiento de los derechos reproductivos* la situación es la siguiente:

Cuadro : Indicador de conocimiento de los derechos reproductivos (Mujeres) (En porcentaje)

| Grado de conocimiento de derechos reproductivos | REGIÓN | | | | GRUPO DE EDAD | |
|---|---------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| | LPZ (Alt, Via, Puc) | Chulumani | Apolo | CBB (Resto) | Joven | Adulta |
| Bajo | 31,5 | 26,2 | 74,8 | 50,8 | 48,9 | 39,0 |
| Medio | 57,5 | 58,1 | 25,2 | 36,5 | 36,9 | 50,5 |
| Alto | 11,0 | 15,8 | - | 12,6 | 14,2 | 10,5 |
| POBLACIÓN | 28.847 | 1.214 | 1.658 | 27.671 | 15.767 | 43.622 |

El indicador construido (sólo para las mujeres que estuvieron embarazadas en los últimos 5 años), concentra a sólo el 11,5% de las mujeres dentro de un conocimiento amplio de sus derechos reproductivos. En el caso de El Alto el 89% de las mujeres se encuentran dentro de los segmentos medio-bajos.

A continuación se desglosa el indicador de conocimiento de derechos reproductivos en el siguiente cuadro:

Cuadro: Sub. indicadores de conocimiento de los derechos reproductivos (Mujeres) (En porcentaje)

| Sub. indicadores <i>(Opciones de respuesta positivas para cada pregunta)</i> | REGIÓN | | | | GRUPO DE EDAD | |
|--|---------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| | LPZ (Alt, Via, Puc) | Chulumani | Apolo | CBB (Resto) | Joven | Adulta |
| Escuchó hablar sobre los derechos sexuales y reproductivos (controlada por P7a y P7b) | 47,0 | 64,8 | 29,4 | 38,8 | 28,6 | 54,0 |
| Conoce o escucho hablar sobre los métodos anticonceptivos | 91,9 | 94,9 | 61,9 | 85,8 | 90,8 | 87,4 |
| Conocimiento de Anticoncepción oral de emergencia | 11,9 | 26,7 | 4,1 | 13,2 | 14,7 | 11,9 |
| Las mujeres tienen derecho a recibir atención antes, durante y después del embarazo | 100,0 | 94,9 | 95,4 | 98,3 | 99,7 | 98,7 |
| POBLACIÓN | 28.847 | 1.214 | 1.658 | 27.671 | 15.767 | 43.622 |

Del cuadro anterior llama la atención el porcentaje reducido de conocimiento de los métodos de anticoncepción de emergencia en El Alto 11.9%.

En relación al grado de conocimiento de los marcos normativos en torno a los DDSSRR en el Alto 59.6% no conoce cuál es la legislación relativa a los mismos como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro: Porcentaje de mujeres que conoce legislación sobre los derechos sexuales y reproductivos (En porcentaje)

| Conocimiento de legislación | Total | REGIÓN | | | | GRUPO DE EDAD | | PERTENENCIA INDIGENA | | |
|-----------------------------|----------------|---------------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|----------------|----------------------|----------------------|---------------|
| | | El Alto, Viacha, Pucarani | Chulumani | Apolo | CBB A | Joven | Adulta | Indígena | Adscripción indígena | NO Indígena |
| Conoce | 40,8 | 40,40 | 55,30 | 47,30 | 40,40 | 30,50 | 46,90 | 29,94 | 54,08 | 41,45 |
| No Conoce | 59,2 | 59,6 | 43,90 | 52,70 | 59,60 | 69,50 | 53,10 | 70,06 | 45,85 | 58,55 |
| No responde | 0,0 | - | 0,90 | - | - | - | 0,00 | - | 0,07 | - |
| POBLACIÓN | 168.718 | 110.114 | 3.503 | 2.597 | 52.504 | 62.638 | 106.080 | 56.191 | 42.655 | 69.872 |

A continuación se aborda cual es la situación en cuanto al **ejercicio** de ambos derechos.

En relación al ejercicio de los derechos sexuales en el Alto casi el 50% de las mujeres no ejercen sus derechos sexuales. Los datos son peores en la población joven respecto a la adulta y al igual que en las variables anteriores la adscripción indígena incrementa el contexto de vulneración de derechos de las mujeres.

Cuadro: Grado de ejercicio de los derechos sexuales (En porcentaje)

| INDICADOR DE EJERCICIO DERECHOS SEXUALES | Total | REGIÓN | | | | GRUPO DE EDAD | | PERTENENCIA INDIGENA | | |
|--|----------------|---------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|----------------|----------------------|----------------------|---------------|
| | | LPZ (Alt, Via, Puc) | Chulumani | Apolo | CBB (Resto) | Joven | Adulta | Indígena | Adscripción indígena | NO Indígena |
| Baja | 48,4 | 49,1 | 46,8 | 64,2 | 46,3 | 55,7 | 44,1 | 62,8 | 41,6 | 41,0 |
| Media | 27,2 | 28,2 | 35,0 | 28,5 | 24,6 | 28,0 | 26,8 | 23,4 | 32,8 | 26,8 |
| Alta | 24,4 | 22,7 | 18,2 | 7,3 | 29,2 | 16,3 | 29,1 | 13,8 | 25,6 | 32,1 |
| POBLACIÓN | 168.718 | 110.114 | 3.503 | 2.597 | 52.504 | 62.638 | 106.080 | 56.191 | 42.655 | 69.872 |

De acuerdo a este indicador, 22,7% de las mujeres alteñas fueron identificadas con un nivel alto de ejercicio de sus derechos. Las variables que aportaron a la construcción de este indicador muestran que la mayoría de las mujeres han recibido información sobre métodos anticonceptivos y sexualidad (92,9%), seguido del acceso a información sobre

ITS y VIH-SIDA (81,9%). Sin embargo, la información que complementa el indicador referida al respeto de la decisión cuando no se quiere tener relaciones sexuales y especialmente el haber accedido en el último año a alguna revisión ginecológica que no sea por embarazo presenta menores porcentajes (48,7% y 35% respectivamente).

Cuadro: sub. indicadores del ejercicio de los derechos sexuales (En porcentaje)

| SUBINDICADORES DE EJERCICIO DERECHOS SEXUALES | Total | REGIÓN | | | | GRUPO DE EDAD | | PERTENENCIA INDIGENA | | |
|---|----------------|---------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|----------------|----------------------|----------------------|---------------|
| | | LPZ (Alt, Via, Puc) | Chulu mani | Apolo | CBB (Resto) | Joven | Adulta | Indígena | Adscripción indígena | NO Indígena |
| Si respeta su decisión cuando no quiere tener relaciones sexuales | 56,0 | 48,7 | 49,5 | 56,1 | 71,8 | 39,8 | 65,6 | 63,0 | 41,4 | 59,3 |
| Información de métodos anticonceptivos y sexualidad | 85,5 | 92,9 | 86,2 | 70,0 | 70,7 | 85,1 | 85,7 | 71,0 | 90,8 | 94,0 |
| Información sobre ITS y VIH – SIDA | 75,8 | 81,9 | 84,8 | 54,2 | 63,4 | 80,7 | 72,8 | 54,0 | 82,2 | 89,3 |
| Revisión ginecológica en el último año (que no sea embarazo) | 35,4 | 35,0 | 32,5 | 26,0 | 36,9 | 27,6 | 40,0 | 20,2 | 49,6 | 39,0 |
| POBLACIÓN | 168.718 | 110.114 | 3.503 | 2.597 | 52.504 | 62.638 | 106.080 | 56.191 | 42.655 | 69.872 |

Fuente: Estudio sobre Derechos sexuales, reproductivos, vida libre de violencia y participación de la mujer - Encuesta mujeres 0153 Dic-2010 REAL DATA. Muestra: 439 casos.

Del cruce de la información cruzada entre los indicadores de conocimiento y ejercicio de derechos sexuales surge la variable vulnerabilidad de los derechos sexuales que a continuación se explica. En primera instancia se observa un sector mejor posicionado de mujeres que tienen un conocimiento alto y también un ejercicio alto de sus derechos sexuales, significan 15,1% de las mujeres, a quienes se puede añadir a quienes teniendo un conocimiento medio o bajo de sus derechos, lograron un ejercicio alto de los mismos (8,4% y 0,9% respectivamente) conformando un grupo de vulnerabilidad baja de los derechos sexuales (24,4%). Un segundo grupo de vulnerabilidad media puede constituirse entre mujeres con un conocimiento alto que presentan un ejercicio bajo o medio de sus derechos sexuales (franja amarilla) que son 17,2%; y finalmente un **58,5% de mujeres que no alcanzan ni conocimiento ni ejercicio alto de sus derechos, vulnerabilidad alta.**

Cuadro: Estado de situación de la población de mujeres respecto del conocimiento y ejercicio de sus derechos sexuales (En porcentaje)

| | | TOTAL | INDICADOR DE EJERCICIO DE DERECHOS SEXUALES DE LAS MUJERES | | |
|---|-------|-------|--|-------|------|
| | | | Bajo | Medio | Alto |
| INDICADOR DE CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS SEXUALES DE LAS MUJERES | Bajo | 21,1 | 16,1 | 4,1 | 0,9 |
| | Medio | 46,7 | 24,1 | 14,2 | 8,4 |
| | Alto | 32,2 | 8,2 | 8,9 | 15,1 |
| TOTAL | | 100,0 | 48,4 | 27,2 | 24,4 |

En relación al ejercicio de los derechos reproductivos en el Alto se sitúan en un ejercicio bajo el 45.1% como se puede observar en el cuadro siguiente.

Cuadro : Grado de ejercicio de los derechos reproductivos (En porcentaje)

| INDICADOR DE EJERCICIO DE DERECHOS REPRODUCTIVOS (Mujeres) | Total | REGIÓN | | | | GRUPO DE EDAD | | PERTENENCIA INDIGENA | | |
|--|--------|---------------------|-----------|-------|-------------|---------------|--------|----------------------|----------------------|-------------|
| | | LPZ (Alt, Via, Puc) | Chulumani | Apolo | CBB (Resto) | Joven | Adulta | Indígena | Adscripción indígena | NO Indígena |
| Baja | 54,5 | 45,1 | 38,6 | 74,7 | 63,8 | 60,0 | 52,5 | 70,2 | 45,4 | 43,6 |
| Media | 22,1 | 19,6 | 46,3 | 25,3 | 23,4 | 19,7 | 23,0 | 28,1 | 25,2 | 13,4 |
| Alta | 23,4 | 35,3 | 15,1 | | 12,8 | 20,3 | 24,6 | 1,7 | 29,4 | 43,0 |
| POBLACIÓN | 59.389 | 28.847 | 1.214 | 1.658 | 27.671 | 15.767 | 43.622 | 23.212 | 14.911 | 21.267 |

Si analizamos las variables que componen el indicador anterior el dato más llamativo corresponde a la decisión personal de concebir al último hijo. En el caso de El Alto un 33% de las mujeres no estaban de acuerdo con el embarazo.

Cuadro: sub. indicadores para el ejercicio de los derechos reproductivos (En porcentaje)

| SUBINDICADORES DE EJERCICIO DERECHOS REPRODUCTIVOS | Total | REGIÓN | | | | GRUPO DE EDAD | | PERTENENCIA INDIGENA | | |
|---|--------|---------------------|-----------|-------|-------------|---------------|--------|----------------------|----------------------|-------------|
| | | LPZ (Alt, Via, Puc) | Chulumani | Apolo | CBB (Resto) | Joven | Adulta | Indígena | Adscripción indígena | NO Indígena |
| Decidió concebir a su último hijo (P37) | 49,8 | 67,1 | 50,4 | 36,7 | 32,7 | 31,5 | 56,5 | 41,9 | 56,5 | 53,8 |
| Utiliza algún método anticonceptivo (Mujeres con hijos en los últimos 5 años) (P18) | 38,8 | 42,8 | 44,4 | 23,0 | 35,4 | 41,4 | 37,9 | 19,9 | 44,8 | 55,2 |
| Maternidad segura | 63,2 | 68,2 | 69,0 | 31,0 | 59,7 | 67,3 | 61,7 | 47,3 | 71,4 | 74,8 |
| POBLACIÓN | 59.389 | 28.847 | 1.214 | 1.658 | 27.671 | 15.767 | 43.622 | 23.212 | 14.911 | 21.267 |

La información que proporcionan los indicadores de conocimiento y ejercicio de derechos reproductivos de las mujeres, deja ver que solamente 2,7% de la población alcanzó un conocimiento alto y ejercicio alto de sus derechos reproductivos, a quienes se puede añadir las mujeres con conocimiento medio y bajo pero con un ejercicio alto de sus derechos reproductivos que hacen un total de 20,8% a ellas se las denomina de vulnerabilidad baja. En un segundo grupo de vulnerabilidad media se identifica a 8,8% de mujeres que a pesar de tener un conocimiento alto de sus derechos reproductivos, alcanzaron un bajo o medio ejercicio de tales derechos y finalmente en un tercer grupo de vulnerabilidad alta a 67,8% entre quienes o alcanzaron ni conocimiento alto ni ejercicio alto.

Cuadro: Estado de situación de la población de mujeres respecto del conocimiento y ejercicio de sus derechos reproductivos (En porcentaje)

| | | TOTAL | INDICADOR DE EJERCICIO DE DERECHOS REPRODUCTIVOS (Sólo embarazadas últimos 5 años) | | |
|---|-------|-------|--|-------|------|
| | | | Bajo | Medio | Alto |
| INDICADOR DE CONOCIMIENTO DE DERECHOS REPRODUCTIVOS | Bajo | 41,6 | 29,1 | 5,3 | 7,3 |
| | Medio | 46,9 | 22,8 | 10,6 | 13,5 |
| | Alto | 11,5 | 2,6 | 6,2 | 2,7 |
| TOTAL | | 100,0 | 54,5 | 22,1 | 23,4 |

IV. PROYECTO MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

El proyecto marco de referencia para la investigación presente bajo el título: *“Mujeres jóvenes y adolescentes reconocen, ejercen y difunden sus derechos sexuales y reproductivos en el altiplano Boliviano”*, pretende contribuir a promover el reconocimiento y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres adolescentes y jóvenes de 4 distritos del municipio de El Alto y el municipio de Chulumani en Bolivia enfatizando en la incorporación del *enfoque intercultural*.

Para alcanzar el mencionado objetivo se plantean los siguientes ejes fundamentales de intervención:

- Por un lado, trabaja en el *reconocimiento de las mujeres adolescentes y jóvenes Ateñas como titulares de derechos sexuales y reproductivos para el ejercicio de los mismos*. Para ello se promueve la realización de un programa formativo para mujeres y hombres (en menor medida) de forma que se reconozcan como titulares de derechos y se constituyan en referentes en cada uno de sus territorios. Son ellas/os las/os encargados de replicar conocimientos y experiencias entre sus pares.

- De forma complementaria el proyecto promueve el **fortalecimiento de las organizaciones de jóvenes para que participen como interlocutoras** en procesos de planificación y gestión del desarrollo de las normas, políticas públicas, servicios y presupuestos para la defensa de los derechos sexuales y los derechos reproductivos. El proyecto apoya el impulso de construcción de demandas, formulación de planes de incidencia para colocar las propuestas de las/os jóvenes y adolescentes a las autoridades municipales de El Alto y Chulumani. En esa misma línea serán las estructuras organizativas de adolescentes y jóvenes las que asumen la responsabilidad del control social de los servicios de atención.
- Por otro lado, el proyecto **fortalece las capacidades de los/as prestadores/as de los servicios de salud del municipio de el Alto y Chulumani como titulares de obligaciones**. Para ello, y contando con un centro de referencia modelo que incorpora la perspectiva intercultural de atención a las mujeres (gestionado por una de las organizaciones socias), se pretende transferir las habilidades e instrumentos para una adecuada atención de calidad y con calidez que incorpore la perspectiva intercultural.
- Por último, señalar que el proyecto promueve la realización de **campañas de sensibilización a la ciudadanía** promoviendo que el conjunto de la sociedad se incorpore en la lucha por los derechos sexuales y reproductivos.

Siendo el objetivo general y específico del proyecto el siguiente:

Objetivo General

Contribuir al empoderamiento y autonomía de mujeres adolescentes y jóvenes en la región andina, a reducir las brechas de género y al reconocimiento, goce y ejercicio efectivo de sus derechos sexuales y derechos reproductivos, desde los enfoques de género, derechos e interculturalidad.

Objetivo Específico

Fortalecer las capacidades de liderazgo, autonomía y capacidad organizativa de mujeres adolescentes y jóvenes en la región andina, para la incidencia en políticas públicas y en la acción ciudadana, promoviendo la mejora en las instituciones prestadoras de servicios para garantizar sus derechos sexuales y derechos reproductivos.

Para realización de este proyecto, Alianza por la Solidaridad cuenta con la colaboración de tres contrapartes locales:

- **Bartolina Sisa**, es una organización de estructura sindical con una fuerte presencia en el ámbito rural. Su llegada a la población rural facilita el poder trabajar con las jóvenes y adolescentes del territorio.
- **Gregoria Apaza**, es una ONG feminista con una larga trayectoria en el trabajo con jóvenes y adolescentes en el Alto con fuerte conocimiento de la temática del proyecto.
- **Wiñay**, es una organización especializada en salud cuya experiencia en la gestión de servicios de atención diferenciada a jóvenes y adolescentes es un buen referente para los centros de salud objeto del proyecto.

En el caso de esta investigación, solo me centraré en el estudio del primer eje de los cuatro que forman parte del proyecto, y que se corresponde con resultado 1 del mismo, es decir, en el *programa formativo* para que mujeres y hombres se reconozcan como titulares de derechos y se constituyan en referentes en cada uno de sus territorios, y solo investigaré una de las tres contrapartes: Wiñay – Asociación Médico Privada Voluntaria.

Este hecho, es debido a que el tiempo de estancia en terreno es demasiado escaso para intentar abarcar las tres organizaciones. Además, Wiñay es la organización que tiene más avanzado su programa formativo en el campo de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos por lo que se consideró la mayor idoneidad de centrar la investigación en el trabajo formativo que realiza esta organización con jóvenes en El Alto.

V. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la investigación es profundizar sobre como Wiñay como contraparte de Alianza por la Solidaridad afronta los procesos formativos con los jóvenes adolescentes alteños y ver si la formación ofrecida se corresponde con los objetivos y resultados propuestos en el proyecto marco de referencia de esta formación.

Es evidente la importancia de que la formación ofrecida a las y los jóvenes beneficiarios de este proyecto se ajuste a los objetivos marcados en el proyecto, ya que si se pretende fortalecer las capacidades de liderazgo, autonomía y capacidad organizativa de mujeres

adolescentes y jóvenes, para su incidencia en políticas públicas y en la acción ciudadana, esta debe enfatizar sobre estas capacidades para que cuando estos presten sus servicios a la comunidad sean verdaderas y verdaderos trasmisores de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

VI. METODOLOGÍA

Para la elaboración de este trabajo fin de máster se ha partido de la de la revisión, análisis y sistematización de la experiencia educativa con adolescentes de la Asociación Médico Privada Voluntaria – Wiñay.

Para esto, tanto Alianza por la Solidaridad como Wiñay facilitaron toda la información y documentación solicitada y se prestaron para cuantas reuniones o entrevistas se solicitaron.

Cabe destacar que el proceso de investigación ha constado de tres etapas bien diferenciadas:

- Trabajo previo en España.
- Trabajo en Bolivia.
- Trabajo de elaboración del documento en España.

Por tanto, para poder llegar al objetivo general de esta investigación, se hace necesario hacer una descripción de todas las actividades y procesos formativos que la contraparte ejecuta con los jóvenes beneficiarios de la formación. Este recorrido se ha realizado en base a las siguientes pautas: análisis de fuentes de información documentales, entrevistas y observación directa.

Análisis de fuentes documentales

- Guía de contenidos: *Haciendo sueños realidad: Formación de Líderes Amigos y Amigas - Manual Líder Amig@.*
- Manual: *Fortalecimiento de Capacidades en Liderazgo e Incidencia Política para el Ejercicio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigida a Adolescentes y Jóvenes de El Alto y Chulumani.* (Cartilla informativa, guía curricular y actividades).
- Ley 342. Ley de la Juventud.

Entrevistas semiestructuradas

- Director de la organización (**Juan Rocha**).
- Oficial de programas (**Ros Mery Condori**).
- Personal del área educativa (**Amanda Limachi** – Psicóloga Wiñay. **Telma Alberto** – Psicóloga Wiñay).

Entrevistas jóvenes líderes / lideresas (*)

- Érika Vivian.
- Carlos Rodrigo Mamani.
- Wendy Sally Colque.
- Jorge Céspedes.
- Nitia Leonor Gujra.

(*) *El archivo audio de las entrevistas de los jóvenes líderes y lideresas se encuentra en la lista de anexos.*

Observación directa

- Taller de Cómo enseñar.
- Taller de Liderazgo.
- Taller de VIH – ITS (Infecciones de transmisión sexual)
- Réplica en Unidad Educativa Luis Espinal Camps.
- Feria de Salud de El Alto.

VII. CRONOGRAMA

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|--|---|--|---|---|--------|--------------------------|
| 12 | 13 | 14 LLEGADA A LA PAZ | 15 VISITA A LA OFICINA DE ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD | 16 REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN | 17 | 18 |
| 19 REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN | 20 ENTREVISTA CON JUAN ROCHA Y ROSMERY CONDORY (WIÑAY) | 21 ENTREVISTA CON PERSONAL DEL ÁREA EDUCATIVA WIÑAY | 22 ASISTENCIA A FORO CLOCAI | 23 ASISTENCIA FORO CLOCAI | 24 | 25 |
| 26 ASISTENCIA AL TALLER "LIDERAZGO" | 27 REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN | 28 ASISTENCIA AL TALLER "ITS - VIH/SIDA" | 29 REUNIÓN PERSONAL ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD | 30 DÍA LIBRE | 31 | 1 |
| 2 PREPARACIÓN ENTREVISTAS | 3 ENTREVISTA CON PERSONAL DEL ÁREA EDUCATIVA WIÑAY | 4 REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN | 5 ENTREVISTAS LÍDERES AMIG@S | 6 ASISTENCIA A FERIA DE SALUD EN EL ALTO | 7 | 8 |
| 9 DÍA LIBRE | 10 DÍA LIBRE | 11 DÍA DE PARO CÍVICO EN LA PAZ | 12 VISITA A RÉPLICAS EN UNIDADES EDUCATIVAS | 13 ASISTENCIA AL TALLER "CÓMO ENSEÑAR" | 14 | 15 VUELO A ESPAÑA |
| 16 LLEGADA A ESPAÑA | | | | | | |

VIII. RESULTADOS

Antes de centrarme en el análisis de las fuentes documentales y en como la organización afronta los procesos formativos, creo necesario aclarar cual es la situación de partida de Wiñay como organización y como hace esta para acercar la formación a los posteriores jóvenes beneficiarios y beneficiarias de la misma.

De acuerdo a la información recopilada la Asociación Médica Privada Voluntaria - Wiñay, inicia sus actividades en la década de los 90 con la misión de ofrecer servicios de salud con calidad centrados en los usuarios y usuarias.

Wiñay como organización tiene dos áreas principales de actuación, por un lado, está el área médica y por otro, el área educativa. Por la temática de esta investigación omitiremos el área médica para poder centrarnos en los procesos formativos y en concreto, los relacionados con el trabajo con adolescentes en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos.

En relación al trabajo con adolescentes, Wiñay comienza este trabajo en la década de los 90 respondiendo a las demandas de Unidades Educativas del área geográfica circundante, más que como una actividad planificada desde la propia organización. En la década siguiente de manera más organizada, a partir del año 2000, en Unidades Educativas del área urbana de la ciudad de La Paz.

Su idea de trabajo con adolescentes siempre partió de la premisa de elaborar materiales educativos de calidad para poder capacitar y formar un grupo de jóvenes líderes y lideresas que pudieran replicar a sus pares todo lo aprendido en los procesos formativos. Además, también supuso una respuesta ante la demanda de servicios por parte de la población adolescente.

En este sentido, rápidamente se empezó a tejer alianzas con distintas organizaciones e instituciones para poder llevar a cabo su idea. En el caso de **Líder Amig@**, el apoyo de Solidaridad Internacional antes de convertirse en Alianza por la Solidaridad en primer término, y de la Red de Salud Corea (*) en segundo, permitieron empezar a llevar a cabo las capacitaciones de los adolescentes.

(Es una red de salud integrada por los centros de salud de los distritos 2, 3 y 12 de la ciudad de El Alto. Su función principal es la de coordinar actividades comunes en todos los centros de salud integrantes de la red. Wiñay viene trabajando con la red desde hace años para poder coordinar sus acciones formativas).

Para la captación de las y los jóvenes, Wiñay empezó a ofrecer acciones de sensibilización recorriendo las unidades educativas de los distritos 2, 3 y 12 de la ciudad de El Alto (proceso que hoy todavía sigue en marcha). Estas acciones de sensibilización se coordinan previamente con las unidades educativas y con las juntas escolares.

Las acciones de sensibilización, van dirigidas a jóvenes a partir de los 13 años y en ellas durante el horario de una clase escolar se hace una pequeña exposición sobre el programa Líder Amig@ y su trabajo en materia de Derechos Sexuales y derechos reproductivos. En las mismas acciones se identifican posibles futuros líderes y lideresas y se invita a estos a que asistan al primer taller (normalmente la capacitación suele empezar esa misma semana).

La idea final es que una vez terminada su capacitación, estos sean capaces de replicar por si mismos a sus pares los contenidos aprendidos y que ellas y ellos mismos capaciten a otros adolescentes, con lo que las posibilidades de multiplicar los jóvenes formados se aumenta considerablemente. Además de las réplicas, la otra finalidad es la de participar en diferentes eventos y actos de sensibilización de la ciudad (ferias de salud, campañas, actos...).

Para la capacitación de las y los jóvenes, Wiñay emplea material elaborado por su personal educativo, fundamentalmente por sus psicólogas, que son quienes se encargan de la capacitación.

Análisis de fuentes documentales

Guía de contenidos: *Haciendo sueños realidad: Formación de Líderes Amigos y Amigas - Manual Líder Amig@.*

La guía de contenidos: Haciendo sueños realidad, para la formación de líderes amigos y amigas, es un documento con el Wiñay pretende aportar técnicas y contenidos innovadores en la formación de jóvenes adolescentes en relación a los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Wiñay considera esta como la respuesta a las necesidades detectadas sobre educación sexual para las y los adolescentes. La guía pretende aproximar a los jóvenes conocimientos, así como responder a sus curiosidades y dudas, y eliminar falsos mitos sobre la sexualidad.

El objetivo general de la misma es: *“que las y los adolescentes enriquezcan su personalidad con la integración de aspectos biológicos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual, para la comunicación fluida, franca y auténtica para promover la reflexión crítica y ética de las y los adolescentes, para que los conocimientos y habilidades adquiridas sean una construcción propia y vivencial de su sexualidad; y pueda ser transmitida a sus pares de manera clara y veraz”*

La guía se compone de 12 temas:

- Liderazgo.
- Sexualidad.
- ¿Quién soy?
- Autoestima y valores.
- Conociendo mejor nuestro cuerpo.
- El embarazo en adolescentes.
- Anticoncepción.
- Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.
- Infecciones de transmisión sexual y VIH / SIDA.
- Haciendo sueños realidad (pensar sobre el futuro).
- Cómo enseñar.
- Incidencia política.

Estos 12 temas se estructuran temporalmente en uno por día y sesión (las sesiones tienen una duración aproximada de 90 minutos) y la idea desde la que se parte es que en 6 u 8 semanas las jóvenes y jóvenes beneficiarios se conviertan en **líder amig@**. *(Esta variación en las semanas que dura la capacitación es motivada principalmente porque no todas las semanas se pueden realizar las dos sesiones o talleres previstos).*

El perfil del joven líder Amig@ viene marcado en la guía de contenidos, siendo las características principales que buscan el él o en ella las siguientes:

- Ser menor de edad (*) (preferiblemente entre los 13 y 17 años).
- Ser estudiante de una unidad educativa.

- Disponer de tiempo para comprometerse en el programa.
- Ser sensible y respetuoso con los demás.

() Al ser menor de edad, el joven líder o la joven lideresa necesita una autorización paterna. El proceso que sigue Winay en este sentido, es mandar una carta a los padres después de la asistencia al primer taller informando sobre la formación que se va a impartir a sus hijos y pidiendo su consentimiento para tal fin.*

Una vez explicadas las características principales del documento, me centraré en aclarar algunos aspectos detectados en el análisis de contenidos de la guía:

- Los temas que componen la guía no se ajustan a los 12 talleres que luego se imparten, si bien es cierto que hay algunos que por su estrecha relación se han decidido solapar en uno solo. Hay un tema en concreto, que es el tema esencial sobre el que debe girar toda la formación como es el 8 “*Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*” que no aparece en la guía de forma teórica.
- Otro aspecto a resaltar, es que no todos los temas guardan equilibrio y proporcionalidad en la base teórica de contenidos. En la guía vemos algunos temas muy desarrollados conceptualmente (por ejemplo, Autoestima y Valores) y otros que deberían tener una base teórica muy importante (por ejemplo, los temas de ITS y VIH, Cómo enseñar o Incidencia Política) de los que apenas aparecen cuatro nociones básicas.
- En el tema sobre sexualidad, considero que se debe profundizar mucho más sobre este concepto, ya que de lo apreciado en la observación en los talleres, se desprende que si bien los chicos y chicas tienen muy claro el concepto de “sexo”, esto no sucede con el de “sexualidad”, llegando a considerar este último como casi cualquier acción cotidiana de relación con nuestros semejantes, sea del tipo que sea.
- Por último, me gustaría centrarme en dos contenidos muy específicos en los que bajo mi punto de vista no se está dando un buen tratamiento o este es erróneo:

- En tema 9, el dedicado a las ITS (Infecciones de transmisión sexual) y al VIH / SIDA, dentro del taller se explica que el alcoholismo es una de las 3 principales causas de contagio, ya que al tomar alcohol las personas se desinhiben y no toman precauciones en sus relaciones sexuales. Este hecho es totalmente erróneo, ya que la causa de un posible contagio en las relaciones sexuales es el no usar protección y no el haber tomado alcohol.
- Por otro lado, en el tema 6 dedicado al embarazo en la adolescencia, cuando habla de los aspectos psicosociales, hace un extenso tratamiento sobre los diferentes riesgos: aborto, suicidio, embarazo indeseado..., sin pararse a plantear alternativas. Además, durante el tema solo existe el enfoque de que el embarazo en adolescentes es no planificado, obviando totalmente el hecho de que este si pudiera ser planificado.

Manual: Fortalecimiento de Capacidades en Liderazgo e Incidencia Política para el Ejercicio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigida a Adolescentes y Jóvenes de El Alto y Chulumani. (Cartilla informativa, guía curricular y fichas de actividades).

El manual para el Fortalecimiento de Capacidades en Liderazgo e Incidencia Política para el Ejercicio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, nace del Convenio firmado entre la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo – AECID y la Fundación Española para la Cooperación Solidaridad Internacional.

Su objetivo principal es: *Fortalecer las capacidades de liderazgo, autonomía y capacidad organizativa de mujeres adolescentes y jóvenes en la región andina, para la incidencia en políticas públicas y en la acción ciudadana, promoviendo la mejora en las instituciones prestadoras de servicios para garantizar sus derechos sexuales y derechos reproductivos.*

El manual se constituye como una herramienta orientada al desarrollo y fortalecimiento de capacidades de mujeres adolescentes y jóvenes, para el ejercicio de sus derechos e incidencia política.

Estructuralmente tiene tres partes:

- Una introductoria que expresa la mirada educativa, metodológica y filosófica de esta.
- Procedimental de trabajo operativo del proceso educativo:
 - o Enfoques teórico – metodológicos.
 - o Enfoques técnico – pedagógicos.
- Contenidos de referencia para quienes desarrollen el proceso educativo:
 - o Presentación de objetivos y metodología.
 - o Presentación de participantes.
 - o Evaluación de conocimiento.
 - o El camino: proceso y evaluación cualitativa. Lluvia de preguntas.
 - o Adolescencias y juventudes.
 - o Ser mujer una cuestión de géneros.
 - o Corporalidad y autoestima femenina.
 - o Sexualidad – Bases Biológicas.
 - o Sexualidad. Atracción. Afecto. Deseo. Relaciones sexuales coitales en la adolescencia.
 - o Anticoncepción – regulación voluntaria de la fecundidad.
 - o Derechos sexuales y derechos reproductivos.
 - o Ser mujer una cuestión de géneros – comunidad.
 - o Violencia basada en género.
 - o Agenciamiento personal.
 - o Liderazgo para la transformación.
 - o Empoderamiento juvenil e incidencia política.
 - o Cierre del taller.
 - o Aplicación de cuestionario de conocimientos.

Metodológicamente la guía posee una perspectiva constructivo – participativa, que propone que el aprendizaje se genera a través de la experiencia y del aprender haciendo, de ahí que su propuesta procedimental se base en la utilización de técnicas vivenciales de dinámica de grupos.

Comparación de documentos

En este apartado trataré de establecer los vínculos de unión y de separación que ofrecen la Guía de contenidos: *Haciendo sueños realidad: formación de Líderes Amigos y Amigas* y el Manual para el *Fortalecimiento de Capacidades en Liderazgo e Incidencia Política para el Ejercicio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*.

Considero importante incidir sobre la necesaria correlación de ambos documentos, ya que son la base teórica y procedimental sobre la que se debe apoyar la formación en pro de alcanzar el resultado específico marcado en la formulación del proyecto marco:

R1: *Mujeres y organizaciones de mujeres adolescentes a partir del proceso de formación, conocen y difunden sus derechos fundamentales, en particular, los derechos sexuales y derechos reproductivos.*

En primer lugar, me centraré en ver si existe una correlación en los temas. Para esto, me apoyaré en un cuadro donde se confronta la temática de ambos documentos:

| Nº | Guía SI (AxSolidaridad) | Nº | Guía Wiñay |
|----|--|----|---------------------------------|
| 1. | Presentación de objetivos y metodología | | |
| 2. | Presentación de participantes | | |
| 3. | Evaluación de conocimiento | | |
| 4. | El camino: proceso y evaluación cualitativa Lluvia de preguntas | | |
| 5. | Adolescencias y juventudes | 3. | ¿Quién soy? |
| 6. | Ser mujer una cuestión de géneros | | |
| 7. | Corporalidad y autoestima femenina | 5. | Conociendo mejor nuestro cuerpo |
| | | 4. | Autoestima y Valores |
| 8. | Sexualidad – Bases biológicas | 2. | Sexualidad |

| | | | |
|-----|---|-----|---|
| 9. | Sexualidad Atracción Afecto Deseo Relaciones sexuales coitales en la adolescencia | | |
| | | 9. | ITS y VIH/SIDA |
| 10. | Anticoncepción – Regulación Voluntaria de la fecundidad | 7. | Anticoncepción |
| | | 6. | El embarazo en adolescentes |
| 11. | Derechos sexuales y derechos reproductivos | 8. | Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos |
| 12. | Ser mujer una cuestión de géneros – comunidad | | |
| 13. | Violencia Basada en Género | | |
| 14. | Agenciamiento personal | | |
| | | 10. | Haciendo sueños realidad |
| | | 11. | Cómo enseñar |
| 15. | Liderazgo para la transformación | 1. | Liderazgo |
| 16. | Empoderamiento juvenil e incidencia política | 12. | Incidencia Política |
| 17. | Cierre del taller | | |
| 18. | Aplicación cuestionario de conocimientos | | |

Como se puede observar, en primer término, la guía de capacitación de Solidaridad Internacional, tiene mayor amplitud que la guía de Wiñay (18 temas frente a 12). Además, las horas de formación de la primera (20 horas y 15 minutos) son ligeramente superiores a los de la guía Wiñay (18 horas).

En cuanto a la temática de ambas, podemos apreciar como 9 de los temas tienen una relación directa en las dos guías, si bien es cierto, que la guía de Solidaridad Internacional profundiza más sobre los aspectos relacionados con los derechos sexuales y derechos reproductivos.

La virtud de las técnicas propuestas por Wiñay, está relacionada a su menor extensión en términos de tiempo y su vinculación directa con un concepto específico, por lo cual necesitan de menor espacio de análisis y reflexión.

Por otro lado, algunos de los temas de la guía SI como los temas 1, 2, 3, 17 y 18, son actividades presentes en cada uno de los temas de la guía Wiñay, ya que de lo observado en los talleres, he podido comprobar como cada taller tiene su presentación de objetivos, presentación de participantes, así como un pre-test y un post-test para conocer la situación de partida y la asimilación final de contenidos de cada adolescente.

Ley 342. Ley de la Juventud.

Aunque el análisis de esta ley pueda parecer en un principio que no tiene relevancia para este estudio, quiero detenerme en ella brevemente, ya que el programa Líder Amig@ tuvo una participación activa en la misma. Además, esta participación está íntimamente ligada al hecho de que los y las adolescentes sean capaces de incidir políticamente sobre sus pares.

La Ley 342, fue construida por jóvenes de todo el país y entró en vigor el 5 de febrero de 2013. Su principal novedad es que incorpora al joven por primera vez como un elemento importante para el desarrollo del país. Además, políticamente genera las condiciones favorables legales e institucionales para que los partidos políticos incorporen y tomen en cuenta a los jóvenes para su participación política y en organizaciones sociales.

La Ley 342 establece también el día 21 de septiembre como el Día de la Juventud Boliviana, obligando al gobierno nacional, a los gobiernos departamentales y locales a considerar ese día festivo en el país y fomentando que se aproveche para dar a conocer las políticas a implementar en beneficio de los jóvenes.

Otro aspecto importante, es que con ella se crea el Consejo Plurinacional de la Juventud en Bolivia y toma la juventud como tema transversal, involucrado a más de 10 ministerios para que vean cuales son las necesidades de los jóvenes y las atiendan.

La propuesta de reglamentación de la Ley se trabajó en cuatro mesas donde jóvenes de todo el país pudieron proponer, debatir y consensuar como querían que fuera su ley. El programa Líder Amig@ tuvo una participación destacada en todo este proceso, al estar presente en todas las reuniones que se hicieron para cada tema. Estos se agruparon en 4 mesas:

- Mesa 1: Participación Política.
- Mesa 2: Dirección Plurinacional de la Juventud e Instancias de Representación y Deliberación de la Juventud en las ETAs.
- Mesa 3: Salud Integral.
- Mesa 4: Educación y Formación Integral.

Previo a todo este trabajo, las y los jóvenes integrantes de Líder Amig@ se reunieron para debatir cuales iban a ser sus propuestas de cara a su participación en las diferentes mesas. Este proceso permitió que las jóvenes lideresas y los jóvenes líderes tuvieran bien estudiadas y desarrolladas sus futuras propuestas con el tiempo suficiente para preparar su adecuada argumentación.

En este sentido, es importante resaltar que aunque la Ley no incluya ni en sus definiciones ni en sus menciones ningún derecho de tipo sexual en relación a las y los jóvenes, si incluye algunos derechos fundamentales, que representan el paso previo para la futura reglamentación de estos. Por ejemplo, la Ley habla de los derechos sociales y emplea diferentes definiciones para estos, y también de diferentes políticas de educación y salud como la educación sexual y programas específicos para jóvenes sobre el VIH.

IX. PROPUESTA DE NUEVO DOCUMENTO PARA LA FORMACIÓN

A continuación, partiendo del análisis de los documentos anteriormente mencionados y de mi trabajo de observación en los talleres, así como de la información obtenida tras las diferentes entrevistas, trataré de elaborar una propuesta de refundación de temas partiendo de la guía y el manual diseñados para la capacitación.

Esta propuesta, solo se dirige a la temática de cada taller, ya que elaborar los contenidos no es la finalidad de esta investigación. Además, esto requeriría mucho más tiempo del disponible.

Cuestiones generales:

- En el manual de líder amigo los temas relacionados aparecen muy disociados. Es importante que exista una correlación entre el tema presente y el siguiente.

- El manual Líder Amig@ emplea varios talleres para hablar sobre temas como la autoestima, valores, haciendo sueños realidad... Si bien es cierto que estos temas son interesantes para el afianzamiento personal, no debemos olvidar la finalidad de esta formación.
- El tema de los derechos sexuales y reproductivos es el tema central de la formación. Por tanto, debe tener una base teórica sobre la que gire la capacitación.
- Por último, no se debe olvidar que el fin último de la formación es que los y las adolescentes, además de conocer los derechos sexuales y reproductivos, sean capaces de difundirlos entre sus pares. Por tanto, es esencial incidir en la formación en estos dos aspectos.

Propuesta de talleres:

| Nº | TIEMPO | TEMA | COMENTARIOS |
|----|---------|---|---|
| 1 | 90 min. | Presentación de objetivos y metodología | Estos tres temas planteados en la guía SI, se pueden solapar en un solo al ser temas introductorios. Respecto al manual Líder Amig@, permitirían centrarse en cada tema sin perder tiempo en dinámicas de presentación, ya que los beneficiarios y beneficiarias son los mismos en cada taller. |
| | | Presentación de participantes | |
| | | Evaluación de conocimiento | |
| 2 | 90 min. | Conociendo mejor nuestro cuerpo | Al dirigirse a adolescentes la formación, considero mejor la opción de tratarlo a través del manual Líder Amig@, ya que la guía SI presenta mayor complejidad teórica en este tema. |
| 3 | 90 min. | Género | Desigualdades que representa, haciendo énfasis en el ámbito de los derechos sexuales y derechos reproductivos. |
| 4 | 90 min. | Sexualidad | Importante aclarar bien el concepto de sexualidad, ya que de lo observado en los talleres, los adolescentes tienen problemas para identificar este concepto. |
| 5 | 90 min | Relaciones sexuales en la adolescencia y anticoncepción | Al ser dos temas íntimamente ligados, considero la idoneidad de impartirlos en el mismo taller. |

| | | | |
|----|---------|--|--|
| 6 | 90 min. | El embarazo en la adolescencia | Importante incidir sobre las implicaciones y no solo centrarse en los riesgos como hace el manual Líder Amig@ |
| 7 | 90 min | ITS y VIH / SIDA | Revisar las causas de contagio. EN el manual Líder Amig@ hay errores. |
| 8 | 90 min | Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos | Tema central de la formación. Los contenidos deben tener el mayor grado de asimilación posible. |
| 9 | 90 min. | Violencia basada en Género | Incidir sobre las causas para posteriormente centrarse en las formas de denuncia. |
| 10 | 90 min | Liderazgo para la transformación | Son dos temas fundamentales para la consecución del objetivo de la formación. |
| 11 | 90 min. | Incidencia política | Por tanto, una vez explicados los contenidos |
| 12 | 90 min. | Aplicación cuestionario de conocimientos | Cuestionario final que permita conocer el nivel de asimilación de contenidos por parte de los beneficiarios y beneficiarias. |

X. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. **La Asociación Médico Privada Voluntaria - Wiñay** es una organización con experiencia suficiente y amplio potencial para el trabajo con adolescentes y población ligada directa o indirectamente a estos. Sus 20 años de trabajo con este grupo de población en alianza con otras organizaciones e instituciones es el mejor reflejo de este hecho.
2. En este contexto, la relación con **Alianza por la Solidaridad**, se constituye en una oportunidad que podría contribuir en la reducción de sus limitaciones y la proyección de sus potencialidades, en la medida que pueda articular y complementar su metodología educativa con la propuesta de Alianza por la Solidaridad y consolidar la identidad de su metodología educativa.
3. Respecto a los **materiales educativos**, se hace necesario trabajar de manera sistemática en su perfeccionamiento hasta que se constituyan en una herramienta real que sea el referente de la metodología Wiñay de trabajo educativo con adolescentes. En la actualidad, Wiñay cuenta con dos tipos de materiales encamidados a conseguir el mismo resultado. Este hecho debe ser aprovechado, ya que considero que ambos se complementan perfectamente (en el apartado de resultados de esta investigación incluyo mi propuesta de redacción).

4. Considerando como una posibilidad esta **nueva redacción de contenidos**, los nuevos materiales deben incidir en los aspectos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, ya que de lo extraído de la observación no todos los adolescentes tienen claros los diferentes conceptos e implicaciones de estos derechos.
5. Haciendo referencia al **resultado esperado** en el proyecto objeto de la capacitación a adolescentes, evidentemente su formación va encaminada a que sus beneficiarios y beneficiarias, además de conocer, difundan sus derechos sexuales y reproductivos. Si bien es cierto, conviene resaltar que el contenido de esta es mucho más amplio e integra otros muchos aspectos que van más allá de este tipo de derechos y que tienen más que ver con la formación integral de un futuro líder o lideresa.
6. Un hecho que llama la atención, es el alto porcentaje de **participación** en las capacitaciones de **varones**. Este hecho, en si mismo, sería un aspecto a destacar pero hay que tener en cuenta que el objetivo al que se dirige esta formación es que mujeres y organizaciones de mujeres conozcan y difundan sus derechos sexuales y reproductivos. Por tanto, Wiñay debe incidir en la captación de mujeres adolescentes, ya que en la actualidad el porcentaje de hombres es ligeramente superior al de las mujeres (56% frente a un 44% aproximadamente).
7. En cuanto al **acceso a las unidades educativas** para la realización de los distintos actos de sensibilización, Wiñay debe cambiar claramente su estrategia, ya que en la actualidad estas charlas están más encaminadas a captar futuras lideresas y futuros líderes que hacer una verdadera difusión de los derechos sexuales y derechos reproductivos. Para que se produzca este hecho, Wiñay debe reforzar su trabajo con las juntas escolares y con la dirección de las unidades educativas, ya que según la propia organización muchas veces imponen limitaciones a la hora de tratar ciertos contenidos.
8. El **papel que desempeña el personal de Wiñay** en las distintas réplicas que hacen los adolescentes en los centros de salud y en las unidades educativas, debe sufrir un profundo cambio si realmente quieren que los adolescentes hagan una verdadera labor de difusión. Deben ser ellos y ellas los que estén al mando y dirijan la acción de réplica. Las continuas interrupciones e intervenciones del personal educativo de Wiñay consiguen que poco a poco el protagonismo del Líder Amig@ vaya disminuyendo al tiempo que crece su inseguridad. Por tanto,

el personal educativo de la organización debería limitarse a observar e intervenir en muy momento muy puntuales de la réplica.

9. Por último, Wiñay debe aprovechar la **potencialidad** creada con este grupo de adolescentes formados en plataformas como el Consejo de la Juventud de El Alto o cuando participe en foros o encuentros juveniles como pudo ser el proceso de elaboración de la Ley 342 de Juventud. Respecto a las y los líderes amigos, es fundamental proyectar su acción más allá de las actividades cotidianas de apoyo educativo y para el área de servicios de salud, considerando su fortalecimiento en capacidades de ejercicio de ciudadanía juvenil y derechos, lo que le asignaría un potencial político de participación y proyección.

XI. BIBLIOGRAFÍA

1. **INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR DE BOLIVIA** (www.igmbolivia.gob.bo)
2. **ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.** *Censo Nacional de Población y Vivienda.* Publicado el 31 de julio de 2013.
3. **SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.** *Línea de base específica de situación en torno a los derechos priorizados en los municipios de Bolivia.* La Paz, 2010.
4. **CONSEJO INTERNACIONAL DE POLÍTICAS DE DERECHOS HUMANOS.** *Sexualidad y Derechos Humanos.* Año 2010.
5. **INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS.** *Los derechos reproductivos son derechos humanos.* Año 2008.
6. **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).** *Informe sobre Desarrollo Humano.* Año 2013.
7. **WIÑAY.** *Haciendo sueños realidad/Formación de líderes/as amigas/os.* La Paz, 2012.
8. **SOLIDARIDAD INTERNACIONAL:** *Fortalecimiento de Capacidades en Liderazgo e Incidencia Política para el Ejercicio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigida a Adolescentes y Jóvenes de El Alto y Chulumani.* La Paz, 2012.
9. **ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA:** *Ley N° 342. Ley de Juventud.* 5 de febrero de 2013.

XII. ANEXOS

Listado

1. Listado de personas entrevistadas y consultadas.
2. Taller: VIH/SIDA.
3. Taller: Cómo enseñar.
4. Taller: Liderazgo.
5. Réplica en Unidad Educativa Luis Espinal Camps.
6. Feria de salud de El Alto.

Listado en soporte informático (CD)

1. Guía de contenidos: *Haciendo sueños realidad: Formación de Líderes Amigos y Amigas - Manual Líder Amig@.*
2. Ley 342. Ley de Juventud.
 - Mesa 1: Participación Política.
 - Mesa 2: Dirección Plurinacional de la Juventud e Instancias de Representación y Deliberación de la Juventud en las ETAs.
 - Mesa 3: Salud Integral.
 - Mesa 4: Educación y Formación Integral.
3. Audio entrevistas jóvenes líderes y lideresas.
 - Listado de preguntas.
 - Archivo audio.
4. Dossier / Reportaje fotográfico.
 - Entrevistas.
 - Feria de salud (El Alto).
 - Réplicas en unidades educativas.
 - Talleres.
 - Wiñay.
 - Ley 342. Ley de Juventud.

ANEXO 1: Listado de personas entrevistadas y consultadas

| NOMBRE | ENTIDAD | CARGO | FECHA |
|-----------------------|----------------------------|-----------------------|--------------|
| Mónica Mendizábal | Alianza por la Solidaridad | Técnica de género | 15/08/2013 |
| Javier García | Alianza por la Solidaridad | Representante Bolivia | 19/08/2013 |
| Juan Rocha | Wiñay | Director | 20/08/2013 |
| Ros Mery Condori | Wiñay | Oficial de programas | 20/08/2013 |
| Amanda Limachi | Wiñay | Psicóloga | 21/08/2013 |
| Telma Alberto | Wiñay | Psicóloga | 21/08/2013 |
| Érika Vivian | | Líder Amig@ | 05/09/2013 |
| Carlos Rodrigo Mamani | | Líder Amig@ | 05/09/2013 |
| Wendy Sally Colque | | Líder Amig@ | 05/09/2013 |
| Jorge Céspedes | | Líder Amig@ | 05/09/2013 |
| Nítia Leonor Gujra | | Líder Amig@ | 05/09/2013 |

ANEXO 2: Taller VIH/SIDA

Fecha: 26 de agosto de 2013.

Lugar: Centro de Salud Calama.

Situación: El Alto. Distrito 2.

Alumnos/as: 11.

Edades: 13 – 17 años.

Duración: 90 minutos.

Capacitador/a: Amanda Limachi (Psicóloga Wiñay).

Observación: En primer lugar me llama la atención la impuntualidad de los adolescentes, empezamos el taller 40 minutos tarde.

El taller comienza con una dinámica de grupo. A continuación, presenta los objetivos del taller y pregunta a los alumnos y alumnas cuáles son sus expectativas antes de comenzar.

Durante el resto del taller sigue los contenidos que vienen en el manual de Líder Amig@.

Me llama la atención algún fallo a nivel de contenidos (este hecho está reflejado en el análisis de contenidos de esta investigación).

En la observación veo como todos y todas se muestran muy atentos y atentas a las explicaciones de la capacitadora y muestras asombro, hecho que demuestra el desconocimiento sobre estos contenidos. A la hora de interactuar los chicos se muestran mucho más participativos que las chicas.

Al finalizar al taller la capacitadora ofrece a los y las adolescentes una merienda.



ANEXO 3: Taller Cómo enseñar

Fecha: 28 de agosto de 2013.

Lugar: Centro de Salud Calama.

Situación: El Alto. Distrito 2.

Alumnos/as: 5

Edades: 13 – 16 años.

Duración: 90 minutos.

Capacitador/a: Amanda Limachi (Psicóloga Wiñay).

Observación: La impuntualidad del taller anterior continúa, empezamos 30 minutos tarde.

El taller comienza con una dinámica de grupo. A continuación, presenta los objetivos del taller y pregunta a los alumnos y alumnas cuáles son sus expectativas antes de comenzar.

Durante el resto del taller sigue los contenidos que vienen en el manual de Líder Amig@.

Los y las adolescentes se muestran muy atentos y atentas. Al que me resulta destacable es el alto nivel de participación a la hora de interactuar pese a mostrarse muy avergonzados cuando intervienen (este hecho demuestra inseguridad, posiblemente debido a su falta de conocimiento sobre el tema).

Por último, resulta muy difícil dividir la clase en grupos. La capacitadora consigue tras varios intentos que hagan grupos de diferentes sexos.

Al finalizar al taller la capacitadora ofrece a los y las adolescentes una merienda.



ANEXO 4: Taller Liderazgo

Fecha: 13 de septiembre de 2013.

Lugar: Centro de Salud Luis Espinal.

Situación: El Alto. Distrito 3.

Alumnos/as: 9

Edades: 13 – 17 años.

Duración: 90 minutos.

Capacitador/a: Amanda Limachi (Psicóloga Wiñay).

Observación: La impuntualidad continúa, empezamos 45 minutos tarde.

El grupo de hoy, es un grupo nuevo que empieza hoy su capacitación. Por ser el primer día se presentan un chico y una chica ya capacitados para que puedan interactuar con el resto.

El taller comienza con una dinámica de grupo. A continuación, presenta los objetivos del taller y pregunta a los alumnos y alumnas cuáles son sus expectativas antes de comenzar.

Durante el resto del taller sigue los contenidos que vienen en el manual de Líder Amig@.

Los y las adolescentes se muestran muy vergonzosos, es su primer día. Cada vez que la capacitadora pide la intervención de un alumno o alumna, los dos líderes ya formados se muestran atentos y responden rápidamente. Este hecho parece que anima al resto y poco a poco empiezan a interactuar.

Al finalizar al taller la capacitadora ofrece a los y las adolescentes una merienda.



ANEXO 5: Réplica en Unidad Educativa “Luis Espinal Camps”

Fecha: 12 de septiembre de 2013.

Lugar: U. E. Luis Espinal Camps.

Situación: El Alto. Distrito 3.

Curso: 6° D.

Alumnos/as: 23

Edades: 16 – 17 años.

Duración: 60 minutos.

Replicador/a: Claudia Ballesteros (lideresa capacitada).

Observación: La réplica consiste en una breve exposición sobre los objetivos que persigue el programa Líder Amig@ y algunas nociones sobre prevención de la violencia de género.

Durante toda la réplica Claudia se muestra segura y expone con claridad.

Me llama la atención la poca atención por parte del alumnado. Aproximadamente la mitad de la clase está haciendo otras tareas en lugar de escuchar.

Ante cualquier pregunta incómoda, rápidamente la psicóloga de Wiñay interviene. Este hecho, quita protagonismo a la joven replicadora y hace que poco a poco se vaya mostrando más insegura en el desarrollo de la réplica. Las intervenciones de la psicóloga van en aumento hasta que al final solo es ella la que habla.

Al finalizar la réplica, la psicóloga invita a los alumnos a participar en la próxima capacitación.



ANEXO 6: Feria de salud El Alto

Fecha: 6 de septiembre de 2013.

Lugar: El Alto. Distrito 3.

Líderes/as: 7.

Personal Wiñay: 3 (2 psicólogas y 1 logista).

Observación: La actividad consiste en la participación con un stand en una de las ferias de salud que suelen realizarse en la ciudad de El Alto. El stand de Wiñay está dedicado a los métodos anticonceptivos.

En él, las jóvenes líderes explican a todos los asistentes los diferentes métodos anticonceptivos.

Las jóvenes se muestran muy seguras durante toda la actividad. Cuentan con bastante experiencia en este tema, ya que es el tema suelen hacer en los distintos actos de sensibilización que son invitados. Además, cuentan con la experiencia previa su participación en una campaña de métodos anticonceptivos.



ANEXOS EN SOPORTE INFORMÁTICO